

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PUNTA
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 15

CICLISTAS

Las grandes marcas á crédito
Thomann, Peugeot, Corona, B. S. A.
N. S. V.
Motocicletas
AGENTE:
R. M. de Frutos
SEGOVIA

EL DEBATE EN EL SENADO

Dice *El Imparcial* que la oportunísima interpelación desarrollada ayer en el Senado por el Sr. Allendesalazar era cosa exclusiva de éste, fruto de un apasionamiento personal de nuestro ilustre amigo. Equívocase de medio á medio *El Imparcial*. Por labios del señor Allendesalazar, habló ayer el sentido común y el sentido moral, agravados en la última modificación del Gabinete por los hechos que señalara el exministro de Estado.

Porque el señor Allendesalazar no ha inventado el hecho de que el señor Gasset saliera del Gobierno, en la primavera del año pasado, ante la unanimidad de las oposiciones contra actos suyos de gobierno, de tan notoria impropiedad, digámoslo así, que ni en la Presidencia del Consejo de ministros, ni en la de las Cámaras, ni en ninguna parte, pudo entonces ministro de Fomento hallar defensa ni amparo. ¿Cómo podrá negarse ese hecho después de los artículos que el propio señor Gasset dedicara á aquella crisis, y en los cuales arremetía contra todo bicho viviente, sin respetar siquiera á la Cruz Roja?

Pues tan evidente como ese hecho es el de que en la Memoria del Tribunal de Cuentas del Reino se han condenado explícitamente determinados actos del señor Gasset como ministro así como en la «Gaceta» se han publicado disposiciones, y por las Cortes se han votado leyes rectificadoras, tanto esta ley como aquellas disposiciones, de otros actos de aquel ministro de Fomento.

Y tan notorio como esos dos hechos que afectan tan gravemente, que condenan tan autorizadamente la gestión del Sr. Gasset, es el hecho de que éste tuvo que ser descartado de la candidatura para la presidencia del Congreso, porque su nombre quebrantaba la unidad del Gobierno y de la mayoría.

Pues si, á pesar de esos tres hechos, el señor Gasset vuelve ahora, precisamente al ministerio de Fomento, ¿se necesitará apasionamiento personal alguno, se necesitará algo más que la contemplación objetiva de las cosas, para asombrarse, y aun para indignarse por tal suceso? ¿No es de sentido común y de sentido moral la protesta? Si los republicanos españoles fueran cosa distinta de lo que son, ¿sería menester algo más para hacer de un régimen en que son posibles tales cosas, por la degradación de su política, la más enérgica de las críticas?

¿Por qué no se hace? ¡Ah! Pues porque detrás del señor Gasset están los tres periódicos acaparadores del ruido

y simuladores de la opinión en nuestro país; porque en esta combinación de artificios y de tinglados, que son toda y la única vida de España, no hay quien se avenga fácilmente á prescindir de la amistad halagadora de aquellas hojas impresas, ¡insignificancia! Por esto, lo único que hay que reconocer en el partido conservador y en el señor Allendesalazar es el valor temerario de desdeñar esa fuerza, y de decir, sin temor á ella, aquella verdad que está en la conciencia de todos.

(De La Epoca)

La Corte á La Granja

El día 5 de Junio marcharán á La Granja las fuerzas de Alabarderos que han de prestar allí servicio durante la estancia de los Reyes.

Al mando de ellas irán, además de los señores Montero, Iñigo y García Lavaggi, que ya indicamos, el comandante señor Mariné. Las fuerzas se compondrán de 60 hombres, dos pífanos y dos tambores.

Con SS. MM. marcharán, el día 7, á dicho Real Sitio, el comandante general de Alabarderos, señor Aznar, y el marqués de Viana, que irá de jefe de jornada.

Los coches correos en la provincia

Desde hace algunos días ha sido cambiada la hora de salida del coche correo de Turégano-Cantalejo-Sepúlveda. Sale de Segovia, como en años anteriores, á las diez de la noche.

El coche de Cuéllar llega á Segovia á las once y media de la mañana, próximamente.

REMITIDO

EL ARCHIVO MILITAR

Señor director de EL ADELANTADO: Visto su artículo de fondo de ayer y puesto que urge el disponer de terreno apante, me permito indicar tres puntos que cualquiera de ellos no serán muy costosos y quizás sean los más adecuados para el fin que se persigue:

1.º En el Espolón: Tomando la cerca y picadero propiedad de las Religiosas de San Antonio el Real, uniendo á esto la pradera lindante con la carretera de San Ildefonso y la de San Rafael, terreno que en conjunto hace tres hectáreas próximamente en el ángulo que forman las dos carreteras, y que podía ser una de las entradas, se podría colocar la estatua del señor Arceche, brigadier que fué de Artillería, y autor de la obra «Guerra de la Independencia».

2.º La plazuela del titulado puente del Cañamón, comprando las huertas de las Religiosas de San Antonio y la de los herederos del señor Bustamante, hoy arrendada al R. I. M. de San, anejando parte del terreno de la fuente de la «Diosa» perteneciente al Municipio, sumando todo cuatro hectáreas próximamente.

3.º La plazuela del Caño Grande, expropiando media docena de casas de poco valor y que sería muy útil para la moral, cuyo terreno abarca próximamente de una á dos hectáreas.

Suplico que se estudien debidamente los proyectos expresados tanto por el interés de la ciudad, como para el Municipio, porque en sentir del exponente no habrá terreno más apropiado y económico.

Dispense la molestia que puede ocasionarle solo por amor á la ciudad y se ofrece de usted s. s. q. b. s. m.,

Un segoviano.

Desde Arévalo

UNA NOVILLADA

La empresa de la Plaza de toros presentará el día 3 del próximo Junio una gran corrida de cuatro novillos-toros, de la acreditada ganadería de don Jesús Mateos, del Escorial, que serán estoqueados por los valientes novilleros Andrés Gutiérrez (Avileño) y Juan Ramírez (Gallardo).

Tenemos noticias de que ese día llegará á Arévalo un gran número de aficionados de Avila, Valladolid, Segovia, Medina y otros puntos de la región castellana.

Corresponsal.

El debate político en las Cortes

Hoy probablemente se planteará en el Congreso el debate político, iniciándolo el señor Salvatella.

Intervendrán, además, por los republicanos, los señores Azcárate y Alvarez (don Mequiades).

De los radicales no se sabe aún quién intervendrá.

De la mayoría es seguro que hablarán los ex-ministros señores Bureil y Barroso; el primero, voluntariamente, y el segundo, obligado por las alusiones de que será objeto.

Hablarán igualmente los catalanistas, representados por el señor Cambó.

El señor Maura intervendrá en el debate en el momento que lo crea oportuno.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Retiros.—Pasa á esta situación el...

Gratificaciones.—Se concede la de 1.500 pesetas, por industria militar, á los tenientes coroneles de Artillería don Felipe de Arceaga y don Alanasio Torres, y la de efectividad de oficial al primer teniente (E. R.) don José Zayas.

Renuncias y ampliaciones de prórrogas

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

«El Rey (q. D. g.) de acuerdo con el informe emitido por el Ministerio de la Gobernación, como consecuencia de lo prevenido en el artículo 337 de la vigente ley de Reclutamiento, se ha servido autorizar á los capitanes generales de regiones y de Baleares y Canarias, para que concedan las renuncias de las prórrogas y ampliaciones de las mismas que, en virtud del derecho que les otorga el artículo 184 de la citada

ley, soliciten los individuos pertenecientes á las Cajas de recluta de su demarcación, dando conocimiento á las Comisiones mixtas y jefes de las Cajas respectivas.»

El robo de Becerril

Detenciones en Madrid.—Alhajas y dinero recuperados.—«Patatas largas» se fuga.—¡Vaya unos pájaros!

La Guardia civil de Carabanchel, que manda el teniente Blasco del Toro, ha realizado un nuevo servicio.

El día 8 del actual fueron detenidos en una taberna de la calle del General Ricardos, de Madrid, un hombre y una mujer, como presuntos complicados en el robo de que fué víctima el cura de Becerril, de esta provincia.

Al ser conducidos á la Dirección general de Seguridad los detenidos el hombre que dijo llamarse Antonio Santos Fior, se escapó, sin que la pareja pudiera darle alcance.

La mujer, Leoncia Ortega, quedó presa.

El señor Blasco del Toro ha trabajado en este asunto con bastante fortuna, logrando descubrir una verdadera banda de malhechores.

Por el robo del cura de Becerril, señor Ortega Arranz, fueron detenidos tres hombres y dos mujeres, que están en la cárcel de Ríaza.

Todos dieron nombres supuestos.

El señor del Toro ha logrado saber los verdaderos.

do, reclamado por tres Juzgados, por robo; Victor Collado, monedero falso; Alejandro Navarro licenciado de presidio, y las mujeres, Clara Ortega y Práxedes Villalba, ambas expendedoras de moneda falsa.

Al que se fugó se le conoce por el apodo de «Patatas largas», y estaba reclamado por dos Juzgados civiles y uno militar por haber disparado un tiro contra un oficial de Infantería que trató de detenerle cuando, á consecuencia de otro delito, iba perseguido por la Guardia civil.

En una taberna de los alrededores de Madrid ha logrado el señor Del Toro encontrar la guarida de los bandidos, y allí ha verificado un registro, encontrando alhajas de iglesia, 2.000 pesetas legítimas, muchas más falsas, cédulas falsas, armas de todas clases y esto es lo más importante: un libro en que constaban todos los nombres de los curas de las provincias de Segovia y Soria.

Parece que los malhechores se hacían recibir de los sacerdotes, diciendo que les iban á vender incienso, y aprovechando el menor descuido les amordazaban, apoderándose de cuanto podían de la casa y de la iglesia.

«Patatas largas» caerá en manos de la justicia, no tardando mucho.

Segovia en el concurso de ganados

Lisonjero resultado.—Los premios concedidos.

El brillante concurso de ganados que se celebra en Madrid, organizado por la Asociación de ganaderos del Reino y al que han concurrido los mejores ejemplares de España, ha constituido también un señalado éxito para la provincia segoviana que, siempre retraída y encerrada en una modestia perjudicial y casi suicida, se ha traído de llevar á esta clase de concursos lo mucho y bueno que aun queda de su esplendoroso pasado, en cuanto á la ganadería se refiere.

Hubiera también pasado desapercibido para Segovia, el actual concurso, si el Consejo provincial de Fomento, respondiendo á iniciativas y trabajos realizados por el comisario regio señor González Bartolomé y por los vocales don Luis Baeza, don Feliciano Burgos y don Rufino Portero, no hubiera contribuido á facilitar la concurrencia de ganaderos segovianos, excitando á todos repartido prontamente y subvencionando á los que, no muy sobrados de recursos, se veían imposibilitados de enviar sus ganados á Madrid, donde habrían de permanecer algunos días originando gastos á los que acaso no pudieran subvenir.

El Consejo provincial de Fomento ha invertido la mayor parte de la consignación que le envió el Ministerio para el primer semestre, en costear á los ganaderos faltos de recursos, su viaje á Madrid, así como los gastos de manutención y traslado de los ganados inscritos en el concurso y como consecuencia de estas facilidades y de la activa propaganda y gestiones realizadas por el representante de la Asociación de ganaderos é iniciador de esta campaña don Luis Baeza y por don Feliciano Burgos, los dos entusiastas por el esplendor de nuestra ganadería, é inteligentemente secundados por el inspector de Higiene pecuaria don Rufino Portero, la provincia segoviana,

—El conde os ha hablado de un matrimonio, según tengo entendido; ¿quiere uniros á mi hija, ¿no es verdad?

—Sí, señora; y esta unión, en la que yo no hubiera soñado nunca, me llena de orgullo, de felicidad. Entrar en vuestra familia, excede á todas mis ambiciones; y el señor conde me ha dejado esperar que vos no desaprobaréis este unión.

—Pues se ha engañado.—dijo Be t. con vehemencia.—ese matrimonio es imposible.

—Arrojadosos exclamación. Los amantes que habían desahogado un momento, respecto al amor posible de la condesa, le acometieron de nuevo; porque aquel modo de expresarse, conocido su carácter, su compostura, era inverosímil.

—¡Imposible!—repuso friamente.—Permitidme, señora condesa, que os pregunte por qué.

—¡Oh! no; no me lo preguntéis en nombre del cielo; es preciso no interrogarme, sino obedecerme. Oredid en mis palabras.

—¿Oredid? Hasta ahora, nada habéis dicho, señora.

—¡Armandel yo os juro por lo más sagrado que esa boda no puede realizarse; ¡yo os suplico de rodillas que renunciéis á ella!

—¡Renunciar á la dicha de toda mi vida, sin razón, sin motivo, puesto que os negáis á darme la! Sería ofender al señor conde de Nathan, que

—Están abajo. En la persona del llamado Rolfe, primer oficial de la carnicería donde se ha hecho la bodega, y en la de Juan Chardín, cochero somocinado en Grenelle, calle del Comercio, número 4, el cual llevó á la señora condesa al baile y vino aquí á restituirla á la señora condesa un brazalete que le había dejado en prendas por no llevar dinero. Bajaré á buscar á los dos.

—¿Está!—dijo el conde con imperio.—

Y volviéndose á la camarera, añadió.

—¡Voy á ver!—dijo el conde con imperio.—

Fanny no se lo hizo repetir; y un momento después servía á la instructora á Rolfe y Juan Chardín.

El carnicero y el cochero, éste sobre todo, parecían humillados del paso que se les obligaba á dar y con extrema repugnancia contestaron al interrogatorio que Augusto, que defendía su cabeza, les dirigió.

A cada respuesta categórica, el miserable dirigió al conde una mirada de triunfo, y después á Fanny, como diciendo.

—¿Qué tal? ¿qué hacer las cosas?

—Habéis ganado vuestro dinero.—dijo el conde tendiendo la letra al futuro marido de la señorita Fenny.—Salid.

Augusto tomó con avidez el papel que para él representaba una fortuna; balbuceó algunas palabras

siempre retraída y recelosa, ha hecho un buen papel en el actual concurso de ganados, si no por el número, por la calidad de los ejemplares presentados, constituyendo este resultado, altamente lisonjero, un estímulo para que en concursos sucesivos, recobre Segovia el puesto que en épocas pasadas ocupó entre las provincias esencialmente ganaderas.

Los numerosos y codiciados premios concedidos por el jurado a los expositores de Segovia y su provincia, vienen hoy a compensar los sacrificios que se han impuesto el Consejo de Fomento y cuantos han colaborado en esta empresa que tiene por finalidad el desarrollo y acrecentamiento de nuestra riqueza ganadera.

Vaya para todos nuestro sincero aplauso y nuestra felicitación más expresiva y recíprocamente también los ganaderos de Segovia, que han obtenido el justo galardón por sus desvelos y por su interés y noble empeño en procurar que nuestra provincia no hiciera un papel desairado en tan brillante concurso.

He aquí la relación de las recompensas otorgadas a los expositores segovianos, con expresión de los ejemplares que las han merecido:

A don Luis Baeza, un segundo premio por dos potros ang. H., é igual recompensa a don L. Tejera por una potra p. s. Estos hermosos ejemplares han sido adquiridos por la Remonta de Caballería, para el Ejército Español.

Al mismo don Luis Baeza, un tercer premio, por un potro H. A.

A don Feliciano de Burgos, mención honorífica por un caballo de tiro.

A don Román Baeza, mención honorífica por un lote de ovejas y moruecos.

A don Feliciano Burgos, dos terceros premios por lotes de vacas y toro holandeses.

A don Manuel Fidalgo, de la Granja, un segundo premio por un lote de vacas holandesas y otro segundo premio por la vaca «Fundadora».

De los expositores subvencionados por el Consejo provincial de Fomento han sido premiados:

Don Abraham Pastor, de Madrona, con 100.

Al mismo, mención honorífica por un caballo garañón.

A don Francisco García, de Segovia, un segundo premio por un caballo español y también mención honorífica por un garañón.

A don Zoilo de Frutos, de Revenga, una mención honorífica, por un lote de ovejas y carneros.

Al mismo, igual recompensa, por un lote de corderos y

A don Isidro Rincón, de Palazuelos, un tercer premio por una yegua con cría.

También ha obtenido parte del primer premio asignado a los mejores ejemplares de yeguas españolas, el presentado por doña María Ferrer, de La Granja. Dicho ejemplar ha llamado extraordinariamente la atención y por él han ofrecido a su dueña mil

quinientas pesetas, que no ha querido aceptar.

Además merecen citarse muy especialmente los lotes de vacas y novillos presentados, fuera de concurso, por el señor marqués del Castelar (de El Espinar), por los que ha merecido un diploma de honor.

Como ven los lectores de EL ADELANTADO los resultados de este concurso no han podido ser más lisonjeros para Segovia y nosotros nos felicitamos de ello, confiando en un nuevo resurgir de nuestra riqueza pecuaria.

DE SOCIEDAD

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica el distinguido comandante de Artillería don Germán Menacho, ayudante del general gobernador militar de la plaza, señor Vidal.

Muchas felicidades.

Enfermo

El diputado a Cortes por Cuéllar, excelentísimo señor marqués de Santa Cruz, sufre desde hace días un ataque de «gripe».

Deseamos el pronto restablecimiento del ilustre prócer.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo don Jesús Maseda.

Sea enhorabuena.

Una boda

Esta mañana, a las once, se han unido con los lazos matrimoniales, en la iglesia de San Martín, el joven oficial de la Administración de Propiedades don Pablo de Diego y la bella señorita Dolores Carreras, hija del conocido industrial don Francisco Carreras.

Ha bendecido la unión el párroco de San Martín don Pedro Gozalo y ha sido apadrinada por el padre del novio, nuestro querido amigo, el diputado provincial por Riaza don Francisco de Diego y la madre de la novia doña Justa Alcón, firmando el acta como testigos, el capitán de Infantería don Eduardo García, y el joven propietario don Amadeo Sanz González.

La novia, en la ceremonia nupcial, realizaba sus naturales encantos con rico traje negro de seda Liberty y el novio vestía de eti-

A los invitados, que han sido muchos y muy distinguidos, se les ha obsequiado con espléndido almuerzo en la planta baja del Café de La Unión, donde también ha habido animado baile.

La feliz pareja, a quien deseamos eternas venturas, saldrá mañana en viaje de novios.

Nuestra felicitación más sincera al nuevo matrimonio y a sus estimables familias.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Derecho y Legislación

Don Inocencio Sieteiglesias, don Eduardo López, don Santos Rodríguez, don Felipe Hernández, don Ubaldo Diéguez y don Julián Barahona, aprobados.

Suspensos, 4.

Pedagogía

Don Luis González, don Lope Lozoya, don An-

tonio Martín, don Abraham Martín, don Angel Narros y don Luis Ferrari, sobresalientes; don Pedro Pérez, don Pedro Miguel, don Mariano Roda, don Victor de Pedro, don Rafael de la Revilla, don Juan González, don Pedro Blanco, don Mariano de la Orden, don Eleuterio Merino, don Benito Galindo, don Faustino Zamarró y don Julio Hernández, notables; don Juan Barahona, don Inocencio Sieteiglesias, don Buenaventura González, don Valeriano Martín, don Fernando Rivero, don Andrés García, don Tiburcio Gallego, don Eugenio Alvaro, don Santos Rodríguez, don Felipe Fernández, don Indalecio Berzal, don Fernando de Andrés, don Epifanio Pérez, don Ubaldo Diéguez, don Julio Sáez, don Julián Barahona, don Vicente Gutiérrez y don Telesforo San Frutos, aprobados.

Suspensos, 5.

Nociones de Agricultura

Don Luis González, don Lope Lozoya, don Antonio Martín y don Emeterio Merino, sobresalientes; don Pedro Pérez, don Pedro Miguel, don Abraham Martín, don Angel Narros, don Juan González, don Mariano de la Orden, don Andrés García, don Benito Galindo, don Faustino Zamarró, don Epifanio Pérez y don Julián Barahona, notables; don Juan Barahona, don Mariano Roda, don Inocencio Sieteiglesias, don Victor de Pedro, don Rafael de la Revilla, don Luis Ferrari, don Pedro Blanco, don Buenaventura González, don Valeriano Martín, don Fernando Rivero, don Manuel Domínguez, don Tiburcio Gallego, don Eduardo López, don Eugenio Alvaro, don Santos Rodríguez, don Felipe Fernández, don Indalecio Berzal, don Fernando de Andrés, don Vicente Gutiérrez, don Julio Sáez, don Julio Hernández y don Telesforo San Frutos, aprobados.

Juan Zuloaga, premiado

Nuestro estimado amigo el joven y notable artista Juanito Zuloaga, acaba de obtener un nuevo triunfo en la Exposición nacional de artes decorativas é industrias artísticas, celebrada últimamente en Madrid.

En ese certamen, hermosa manifestación del esplendor que han alcanzado en esta época las artes decorativas, presentó Juan Zuloaga, entre otros notabilísimos trabajos realizados en el taller de San Juan de los Caballeros, bajo la inteligente dirección de su padre, el gran ceramista y pintor, Daniel Zuloaga, un hermoso friso del que ya nos hemos ocupado en este periódico.

Zuloaga ha obtenido en la sección segunda (industrias artísticas), una tercera medalla, habiendo escuchado muchos plácemes y elogios por los trabajos presentados.

Reciban Juan Zuloaga y su padre, muy felicitados por ese nuevo triunfo que hoy añaden a los muchos que ya tienen conquistados.

DE HACIENDA

Vencimiento de un cupón

Venciendo el 1.º de Julio próximo el cupón número 47 de los títulos de 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 16 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, la Dirección general ha acordado que desde el día 1.º de Junio próximo se reciban por las Delegaciones de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y amortizable y las inscripciones nominativas de 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pú-

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VINOS

DE

ANDRES DE FRUTOS

José Zorrilla 20.-SEGOVIA

Probad, probad los vinos puros de mesa que vende esta casa garantizados, legítimos de Valdepeñas, que no hay quien venda iguales clases ni á precios reducidos.

Tinto Valdepeñas, clase selecta, de 2 años embotellado (1) arroba 6 pesetas,	
> > > extra, de 1 >	> 5 00 >
> > > de 1 >	litro 0 35 >
> > > superior, de 1 >	arroba 4 50 >
> > > de 1 >	litro 0 30 >

Se reciben los avisos en los acreditados comercios de Los Chariceros, Juan Bravo, 30; Leonardo González, Malcocinado, 2; curtidores de Andrés de Frutos, Cervantes, 30, y en el mismo despacho, José Zorrilla 20.

Servicio esmerado y á domicilio, desde media arroba en adelante.

Imposible competencias en clases.

(1) Esta selecta clase de dos años, solo se sirve embotellado. El precio es sin casco.

blica, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en cada provincia.

Mandamiento de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago:

Don Ciriano López, 32,985 pesetas.

A cobrar

Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en esta Tesorería de Hacienda pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de Mayo, en los días que se expresan á continuación:

Día 2.—Montepío civil y jubilados.

Día 3.—Montepío militar.

Día 4.—Retirados de Guerra.

Día 5, 6 y 7.—Todas las nóminas en general.

LAS CORTES

Senado

La sesión del Senado estuvo destinada ayer á la intervención sobre la enseñanza del catecismo. El señor Polo Peyrolón pronunció un razonado discurso insistiendo en los puntos ya conocidos en este asunto. Le contestó el jefe del Gobierno.

Congreso

El señor Burell explicó una interpelación sobre el presidente de la Cámara. Trató con mucha dureza al jefe del Gabinete, recordándole las varias traiciones que consumó contra los disidentes jefes del partido liberal y últimamente contra el señor García Prieto.

El conde de Romanos se defendió muy torpemente de las censuras del señor Burell, llevando, como suele decirse, una mala tarde.

Si así empieza el conde, no hay que decir cómo terminará, si no cierra pronto las Cortes.

EN LA ESTACION

UN ACCIDENTE

Ayer ocurrió en la estación del ferrocarril un suceso que estuvo á punto de tener graves consecuencias.

Cuando entraba en la estación el tren mixto número 32 que tiene su llegada á Segovia á las 14'21, marchaba por la vía, en sentido contrario, un joven de 15 años llamado Félix García Muñoz, que vive con sus padres en la calle del Rancho, número 7.

Si duda, Félix no advirtió que el tren se le echaba encima, pues no se apartó de la vía hasta que oyó las voces que le daban varias personas que se encontraban próximas á aquel lugar.

Al oír las voces se retiró, pero aún le alcanzó la máquina, despidiéndole violentamente á la entrevista.

El maquinista paró en el acto, al percatarese de lo ocurrido.

Se recogió al joven que presentaba varias contusiones y erosiones leves, de las que fué curado en la casa de Socorro.

Fiesta religiosa en Sigüero

El día del Corpus.—La Octava.—Fiestas Constantinianas.—Las Flores.

El día del Señor, llamado así en todas las partes del mundo católico, fué celebrado en este pueblo con gran esplendor y alegría.

Por la mañana, á las diez, se celebró la sagrada misa con exposición de S. D. M. Terminada ésta, salió el Santísimo en

procesión, recorriendo las calles del pueblo.

Por la tarde á las tres, se cantaron solemnemente vísperas con exposición de Su Divina Majestad; después se rezó el santo rosario.

—El día de la Octava, la misa y procesión se celebró como el día anterior.

Terminada la misa, se dió origen á la adoración del «Lignum Crucis», en conmemoración de la paz concedida á la iglesia en tiempos del emperador Constantino.

Por la tarde se celebró la función de las Flores en el hermoso santuario de Nuestra Señora de la Varga, gloria y amor de los hijos de este pueblo.

El primer domingo de Mayo fué trasladada desde su venerada ermita, que dista un kilómetro, á la iglesia parroquial, con el fin de celebrar durante el mes el ejercicio de las Flores, y á las cuatro de la tarde salió la procesión para dirigirse á su santuario y dar por terminada la novena.

Han confesado y comulgado en dicho día las siguientes niñas:

Nemesia Moreno, María González, Isabel Quintana, Celedonia González, Segunda Moreno, Feiisa Gómez, Andrea Sanz, Aquilina Pérez, y otras cuyos nombres no recuerdo.

—También han dado principio hoy en la iglesia parroquial las misas con exposición privada, y letanías para rogar al Altísimo por la salud espiritual y temporal del Ilustrísimo y Revmo. Prelado de la Diócesis don Julián Miranda y Bistuer.

El día de las fiestas constantinianas confesaron y comulgaron algunos fieles de este pueblo y todos los niños de la escuela para ganar las indulgencias concedidas por el Santo Padre Pio X.

Un suscriptor.

Mayo 26 de 1913.

Los crímenes del capitán Sánchez

En Prisiones militares.—Declaración de Sánchez.—Otros interrogatorios

En las primeras horas de la mañana de ayer se constituyó el Juzgado militar en Prisiones militares con el propósito de ampliar las declaraciones á todos los detenidos.

Fué el primero en comparecer ante el Juzgado el capitán Sánchez López. Luego amplió el juez las declaraciones del cabo López Rodríguez y demás detenidos.

Dada la reserva con que el señor González Bernad procede en las actuaciones, no fué posible saber el resultado de los interrogatorios.

Sin embargo, se puede asegurar que el capitán Sánchez siguió negando su culpabilidad en el crimen que se le imputa, si bien va decayendo visiblemente su entereza y su actitud de altivez.

En cuanto al cabo y los soldados, parece que sus manifestaciones coinciden, y de ellas se desprende que si existe culpabilidad es la de encubrimiento por un equivocado concepto de la disciplina y sin tener noticia del delito hasta después de haberse perpetrado.

La declaración del capitán duró más de dos horas, y según parece, una vez terminada, fué careado el ex conserje de la Escuela de Guerra con los otros detenidos.

Después de estas diligencias, el capitán Sánchez se encontraba muy abatido.

Más restos de la víctima

Cuando se hallaban almorzando el juez militar y el secretario recibieron aviso de que en la Escuela de Guerra habían aparecido nuevos restos humanos.

Inmediatamente se trasladaron dichos señores al citado centro militar, ante quienes compareció un sargento de la Escuela manifestando que desde hace días notaba que salían muchas ratas de la atarjea. Ayer mañana advirtió que uno de aquellos animales llevaba en la boca un trozo de carne putrefacta, que despedía un fuerte hedor.

El sargento dió á la rata un palo con el acierto, que consiguió matarla.

as confusas, y selló arrastrando consigo á su futura, Ruiseñor y Juan Oherdín.

El conde, solo, dejóse caer en el sillón que tenía delante de su mesa de trabajo.

Durante una hora había apurado hasta las hecas el cáliz de la amargura y su impasibilidad no se había demeritado.

Ahora estaba solo; ahora podía llorar. Escandió el rostro entre ambas manos y dejó correr sus lágrimas; pero de repente su cabeza se incorporó, la sangre desterró la palidez de sus mejillas, sus ojos se secaron: fuego sombío animó su pupila y sonrisas extrañas contrajo sus labios.

Levantóse, tomó del mismo mueble de donde había sacado el revólver, una llave, cogió el arma, y saltó tan impetuosamente que estuvo á punto de derribar á su ayuda de cámara, que agarróse á los muebles en la pieza contigua.

—¿Qué es el orateo estupefacto al ver el aspecto furioso de su señor, y sigiloso con la vista hacia la galería, por la cual desapareció, se dijo: —No sé por qué se me comprime el corazón; parece que el señor conde se ha vuelto loco, y va á cometer alguna desgracia.

Y hecha esta reflexión, volvió á ocupar su silla en la antecámara.

Mientras el bello Augusto y la señorita Fanny

realizaban cerca del conde su infame plan, Armandó había vuelto á su cuaneto y trabajaba.

Escribía rápidamente trasladando al papel las ideas que á su mente se agolpaban, cuando de repente se estremeció y dejó de escribir.

Acababa de oír un ligero ruido sobre el cual era imposible engañarse. Alguien andaba en la pieza contigua.

Armando prestó oído y ya se iba á dirigir á la otra pieza, cuando la cortina se levantó y apareció la condesa en el umbral de la puerta.

El joven sabía por su cuaneto que la condesa poseía una llave de su cuarto; pero la sorpresa no fué por esto menor. ¿Qué motivo la desolaba á revelar el secreto de sus visitas misteriosas? ¿Por qué tr á buscarle allí cuando podía hablarle á cualquier hora en el estudio?

—¡Vos, señor! — exclamó — ¡Vos en mi cuarto!

—No es la primera vez que vengo,—repuso la condesa que tenía la energía de la fibra y el color vivo que ella presta á las mejillas.—Tengo muchas cosas que decirte, muy importantes, y no me atrevo á estar aquí mucho tiempo; no me hagas, pues, preguntas y escuchadme:

Armando señaló una silla, silla la rebasó con un ademán y los dos continuaron en pie, frente á frente uno de otro.

Comprobado que la masa que devoraba el animal era carne humana, dispuso el sargento que se guardase en un bote de lata y se avisase al Juzgado á los efectos consiguientes.

El señor González Bernad, después de reconocer el trozo de carne lo envió al Laboratorio para que informen los peritos.

El juez, como notase que del hueco abierto en la pared donde se encontraron los despojos sangrientos de García Jalón y ante la presunción de que quedarán más restos de la víctima porque se notaba olor desagradable, dispuso que los ingenieros militares practicasen un nuevo reconocimiento en aquel sitio y en la alcantarilla. Dirigió estos trabajos el capitán señor Gómez Pruneda.

Por la tarde quedó limpio el hueco donde estuvieron los restos del señor García Jalón, sin que se encontraran nuevos trozos de carne humana.

En la limpieza de la alcantarilla se invertirán algunos días.

Incomunicación levantada

A las siete menos cuarto se presentó en el edificio de Prisiones militares el juzgado de Chamberí que procedía de la Escuela Superior de Guerra. Iba también el fiscal señor Medina.

Inmediatamente comparecieron ante el juez el capitán Sánchez y el cabo y los tres soldados detenidos, claro que separadamente.

A todos, incluso al capitán Sánchez, les fué notificada la resolución del juez levantándoles la incomunicación.

El capitán Sánchez, no obstante la medida que mitiga los efectos de la prisión, continúa sometido á la más estrecha vigilancia.

La novela de María Luisa

Recordarán nuestros lectores que María Luisa, en los interrogatorios á que ha sido sometida, ha hablado, siempre con variaciones, de tres ó de dos enmascarados, como autores materiales de una agresión con mazas, cachiporras ó palos, á don Rodrigo García Jalón. María no sabe que hubiera muerto este hombre.

Pues bien; acusados ya más directamente por la hija del capitán Sánchez, el ordenanza Bernabé Hernández (un enmascarado) y el soldado albañil Pablo Andrés (otro enmascarado) de ser los autores, el criterio que se mantiene ahora sobre éstos y sobre el cabo encargado de los albañiles Julián Manuel Polo (que no han sido acusados por María Luisa), revela con claridad meridiana que la escena de la sala, referida y ampliada por la hija del capitán Sánchez, es una burda farsa.

¿Han sido, por lo visto, francos en sus manifestaciones el cabo y los tres soldados? Muchos méritos hay para creerlo así cuando este es, salvo error de comprensión, el criterio de dos jueces de distinta jurisdicción.

No hablemos, pues, más de los enmascarados. Quedamos en que se trata de una novela

Crónica médica

¡Sepamos escoger!

Nadie podrá contradecir que es indispensable evacuar el exceso de ácido úrico del que tan frecuentemente se ve saturada la sangre. En efecto, ¿no es éste el mérito racional y más sencillo de evitar tantas y tan variadas miserias, (reumatismo, gota, artrosis-esclerosis, arañitas, litiasis biliar, erupciones cutáneas, etc.), debidas á la superabundancia anormal de este veneno?

Pero, ¿cómo proceder á esta eliminación necesaria?

Evidentemente, es preciso empezar por licuar el ácido úrico y sus compuestos, porque son cuerpos insolubles, y, por tanto, de una movilidad poco cómoda. Por la misma razón de su insolubilidad es por lo que forman tan enojosos depósitos refractarios en los tejidos, las articulaciones, los vasos y las vísceras, cuya degeneración y parálisis provocan.

Es preciso pues recurrir á una substancia que, al mismo tiempo que inofensiva, posea un gran poder disolvente.

Desde luego no es admisible ninguna vacilación, y las preferencias del enfermo deben ir derechas á la PIPERACINA MIDY, que es el solo disolvente del ácido úrico bastante activo para disolver el 92 por 100, y el solo también que no ejerce ninguna acción irritante sobre los riñones, el estómago; ni el corazón. ¡Pensad bien en esto!

Dr. RAFAEL DUFLOS.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.
EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SUETOS

En el Hospicio

El domingo se celebrará, con la brillantez acostumbrada, en la iglesia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia la función principal en honor de la Virgen del Amor Hermoso, como digno remate á los cultos que durante este mes tienen lugar en aquella iglesia.

En la misa solemne que se celebrará á las diez de la mañana, tomarán por vez primera la Sagrada Comunión buen número de niños y niñas.

El capellán de aquellos establecimientos pronunciará una plática alusiva al acto.

Por la tarde saldrá, como en años anteriores, la procesión hasta la Cueva de Santo Domingo, regresando por los claustros interiores del Establecimiento, que se hallarán engalanados.

Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos Pedro Cisneros, de 4 años, de una herida en la región frontal producida por una caída casual, y Sabas Omos, de 30 años, de la extracción de una partícula de hierro, que se le había introducido en el maxilar inferior.

Una niña

Esta mañana de madrugada riñeron en el barrio de San Lorenzo dos jóvenes de ambos sexos.

Resultó ella, que se llama Inés García con una contusión en la frente, de la que fué asistida en la casa de Socorro; habiéndose dado parte del hecho á la Inspección de vigilancia.

El Pinarillo

Todos los días se ve muy concurrido el agradable y pintoresco Pinarillo, inaugurado para la temporada el día del Corpus.

De la cocina se ha encargado el acreditado cocinero don Francisco Ortigosa.

Aceites refinados

No compreis sin antes probar las clases que venden en el **NUEVO ECONOMATO**. Es de lo más selecto que se cosecha en Montoro.

Plaza del Corpus, 10

En los P.P. Carmelitas

Mañana se celebrará la festividad de la octava de Corpus, con solemnes cultos en la iglesia de los P.P. Carmelitas Descalzos.

A las seis y media de la tarde habrá solemne exposición del Santísimo y á continuación procesión sacramental con visita de altares.

En los altares que haya estación al Santísimo se cantarán varios motetes.

Después se dará la bendición con el Señor, reservándose á continuación.

Limosna

Una persona caritativa nos ha entregado tres pesetas para el anciano Agustín Maganto, que se halla enfermo desde hace algún tiempo.

ALCANCE de MADRID (POR TELEFONO) 4 tarde

El proceso contra el capitán Sánchez

El Jefe del Gobierno ha pasado casi toda la mañana en el ministerio de Gracia y Justicia ocupado en el estudio del proceso con motivo de la muerte del señor García Jalón.

Conferenció largo rato con el presidente y fiscal del Tribunal Supremo sobre la competencia de Jurisdicciones.

El fiscal estima que el juez del distrito de Chamberí debe entregar el proceso al de la Latina y á este corresponde establecer la competencia con el Juzgado militar.

Una vez seguidos estos trámites creen los ministros del Tribunal Supremo que la causa debe ser sometida á la Jurisdicción ordinaria.

En el Congreso

Esta tarde leerá en el Congreso el señor conde de Romanones el proyecto de derogación de la ley de Jurisdicciones.

A continuación el señor Suárez Inclán leerá los presupuestos.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda ha facilitado á la Prensa un nota-extracto de los presupuestos para 1914.

Precede á la ley una memoria en la que se hace constar que no se modificará el sistema tributario. Se propone el ministro seguir en esta parte, lo dispuesto por el señor Navarro Reverter. Tiende el actual presupuesto á nivelar los gastos, teniendo en cuenta la defensa nacional y el desarrollo de la cultura.

No habrá en 1914 presupuesto de liquidación.

Los gastos ascienden á mil ciento cuarenta millones de pesetas y los ingresos se calculan en mil doscientos dos millones.

Ofrece el presupuesto las siguientes particularidades: plan de artillería, con adquisición de modelos ex-

tranjeros que han de construirse en España.

Construcción de cuarteles y edificios militares. Para esta atención se consignan quince millones. Nueva organización militar. Plan de segunda escuadra y defensas marítimas.

Ampliación del Giro Postal y estudio y organización del ahorro Postal.

Para Fomento se consignan 1.100 millones que han de satisfacerse por anualidades hasta el año 1923

De esta cantidad van ya invertidos 300 millones y el primer plazo que ha de invertirse el año próximo tiene consagrados 136 millones.

En Instrucción Pública se aumentan 20 millones.

La mitad será destinada á construcción de edificios escolares y lo demás á mejoramiento de material y situación económica de los maestros.

Se emprenderá la construcción de edificios públicos destinados á varios servicios.

Se piensa hacer frente á los gastos de esta partida con unos tres millones. Se acometerá la recta distribución de los tributos para evitar las ocultaciones, dictando reglas para que la acción inspectora llegue fuera de las capitales de provincia.

Otros proyectos

También leerá hoy el ministro un proyecto de ley creando la administración de ejecutores de la contribución en las capitales de más de 24 000 almas y menores de 60.000.

A estos centros corresponderá determinar las contribuciones de cada pueblo y la liquidación de cuotas.

El Estado podrá concertar por provincias ó regiones exceptuando las Vascongadas y Navarra.

Por otro proyecto, que también se leerá hoy, se autoriza al Gobierno para sacar á concurso la fabricación de cerillas.

En las bases del contrato figura que han de contratarse tres nuevas fábricas, la rebaja de precios en las labores y que el contrato no podrá durar más de 20 años.

Se nombra una Junta que presidirá el Presidente del Consejo de Estado y de la que formarán parte un senador, un Diputado, el Director del Ramo jefe de Sección y un jefe de Negociado.

CORRESPONSAL

Pérdida

El domingo se extravió una pulsera desde la calle de los Leones al salón.

Se ruega su devolución y se gratificará en la administración de este periódico.

Se necesitan

Cochero y un chico para criado de 14 á 15 años.
Razón San Agustín 2.

Se alquila

un piso principal con fachada á dos calles, seis balcones, todo el piso entarimado; instalación de luz eléctrica, dos retretes; magnífica galería, jardín y pila para lavar solo para el inquilino.

Razón en la Administración de este periódico.

Ocasión

Se vende una bonita MÁQUINA DE ESCRIBIR seminueva, marca «Yost» número 15.

Razón, Antonio San Martín, Imprenta y Librería.—SEGOVIA.

CLASES DE REPASO

Preparación especial para los grados elemental y superior del Magisterio, cursos del Bachillerato, etc., por los Maestros superiores y por oposición de la Escuela de niños del Centro, don Benigno Domingo, subvencionado por esta Excm. Diputación en virtud de su gran aprovechamiento, brillantes notas y premios extraordinarios, y don

CRIADO

Se necesita para mozo de cuadra. Calle de San Agustín, 5, darán razón.

Carreras militares

Terminada la impresión de la obra «Teoría elemental de los logaritmos de los números», original del comandante de Ingenieros don Jesús Pineda del Castillo, en la cual se aclaran todas las dudas y se especifican todas las preguntas del programa, cuyos epígrafes van impresos al margen de las páginas por el orden que marcan las papeletas, se ofrece á la venta en la

Imprenta y librería de San Martín
Calle de Juan Bravo, núms. 44 y 46

SEGOVIA
Al precio de CUATRO PESETAS ejemplar en rústica

Subasta

Tendrá lugar en mi Notaría el 5 de Junio próximo y hora de las diez, la de las siguientes fincas en Segovia:

	Pesetas
Hotel Fornós, por.....	90.000
Hotel Comercio.....	50.000
Casa, Infanta Isabel, 18.....	12.000
Casa con cochera, Plaza de los	
Espejos, 2.....	33.000
Casa frente á la Estación y huerta.	28.000
Cocherón y huerta, calle de la	
Independencia.....	3.000

El pliego de condiciones y títulos de propiedad de las fincas se hallan de manifiesto en la Notaría de nueve á una y de tres á siete.

Segovia 27 Mayo 1913.—A. de Arce Rodríguez.

ALIMENTO DE PRÍNCIPES



Idéntico á la mejor leche materna

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago ó intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos. Mandan muestras á los se-



ñores médicos y folletos á quien los pida, los importadores exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 44, Madrid.

Representante en Segovia, Crescencio González, Plaza del Corpus, 10
NUEVO ECONOMATO

REGALO DE FERIAS

que hace á sus parroquianos el comercio de

GERMAN ELIAS

Juan Bravo, núm. 48.—SEGOVIA

En combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del 1.º de Julio próximo.

A causa de la combinación hecha por la Dirección General de Loterías, ésta casa se obliga á participar al público que el sorteo de los tres regalos que hace á su clientela para las próximas ferias, se verificará el día 1.º de Julio; siendo valederos, como es natural, los vales entregados hasta la fecha.

Dichos regalos son los siguientes:

Regalo correspondiente al primer premio

Un precioso Mantón de Manila; su valor 750 pesetas.

Regalo correspondiente al segundo premio

Un rico Eñredón, pintado, raso doble; su valor 125 pesetas.

Regalo correspondiente al tercer premio

Una hermosa Colcha de seda; su valor 100 pesetas.

LA GASEOSA SEGOVIANA

Se ha trasladado á la casa de su propiedad, sita en la Travesía segunda de San Agustín, núm. 3.

En la misma se alquila un principal con magníficas habitaciones para dos vecinos.

Imprenta

Fajetas, circulares, prospectos, tarjetas, es-
cordatorios, carteles, etc., con prontitud,
economía y exactitud.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio
y la Industria, por la importante circu-
lación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

¡Calvos desahuciados!

¡Setecientos curados en un año!

EL PRODUCTO SANTOS

PATENTE POR VEINTE AÑOS NÚM. 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades.

Es el mejor reconstituyente que se conoce

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado ya en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saborrea, pelo graso), hipergenesis de las glándulas epiteliales (caspa), micrófilos, específico: eñna pelada total y tonsurante) debilidad del bulbo (sífilis), anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.

El Producto Santos, es el único que en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido gran Premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de Londres y Milán 1912 y en la de París, 1913.

Estos triunfos que tanto honran á la química española, constituyen la más gloriosa ejecutoria de su valor científico.

El Producto Santos, es el que más se vende en España, á pesar de llevar en explotación solo un año.



LAMPARA PHILIPS
ESTRADO
IRROMPIBLE

Exigir en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca «Philips» irrompible y desconfiar de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general: **ADOLFO HIRSCHER-MADRID** Almacén de material eléctrico

Sr. D. Alejandro Santos.

Muy señor mío:

Encontrándome calvo toda la parte alta de la cabeza, debido á la edad y sufrimientos morales, quedé mi cabellera que parecía una luna, y teniendo noticia por algunos amigos de los buenos resultados de su específico **El Producto Santos**, empecé á usarlo en Marzo último; hoy tengo la cabeza cubierta de pelo, lo mismo que cuando era joven y como leo en la Prensa testimonios de personas curadas con su preparado en bien á la humanidad, si no le es molesto puede darle á éste el curso que tenga por conveniente; queda de usted siempre agradecido.

Su s. s., q. s. m. b.,

Pedro Lázaro, de Valtiendas, provincia de Segovia.

s/c Calle de la Corredera Alta, números 10 y 14.—Tratante en caza y carnicería.

Madrid, 15 Noviembre 1911.

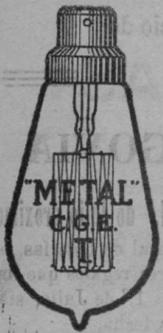
D. Alejandro Santos, ha regresado de su excursión por los pueblos de la provincia y se hospeda en el HOTEL COMERCIO.

Depósito y despacho central, casa de su autor y clínica

San Bernardo, 36.--Madrid

NUEVA LAMPARA

“METAL”



C. G. E.
T.

**FILAMENTO
TREFILADO IRROMPIBLE**

Golpearla fuertemente al comprarla para convencerse de su solidez

Pedirla en todas partes y á la

C. GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD

**APARTADO 150
MADRID**

¡HIELO, HELADOS!

En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

“CLASINACID”

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas desde 100 kilogramos á 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

“REMINGTON,” Machine C.º

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesitan frío industrial.

Se garantizan los resultados.

Pídanse catálogos y presupuestos.

Agentes generales:

BORI, S. en C.

Barcelona, Valencia, 211

Se desean buenos sub-agentes con garantía.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada



Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

46 años de existencia.

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41. planta baja.

A TODOS LOS AGRICULTORES

Interesa conocer LA INFORMACIÓN AGRICOLA...
por gracia al Director, Juan Gavilán, Sarquillo, 24,
MADRID. - Se encasilla buena correspondencia.